



Ciudad de México, 6 de noviembre de 2020.

EL PT SE PRONUNCIA A FAVOR DE LA PARIDAD DE GÉNERO EN ELECCIONES DEL 2021

- **La participación de las mujeres en la vida política, indispensable para la democracia del país.**

El Partido del Trabajo se pronuncia a favor de que los partidos políticos cumplan con el principio de paridad de género en la postulación de candidatos para las elecciones del 2021, declaró Alberto Anaya Gutiérrez.

El Coordinador Nacional del PT aseveró que este instituto político siempre ha defendido el derecho de las mujeres a participar en la vida política del país, ya que la misma Constitución prevé que los partidos políticos promuevan y garanticen la paridad de género en la integración y postulación de candidatos a los cargos de elección popular.

“Las cuotas de género son importantes porque coadyuvan para lograr la igualdad en la participación política y ello abona a la democracia de México”.

El líder petista indicó que el equilibrio en la participación de hombres y mujeres en los órganos de toma de decisiones, muestran el avance que se ha venido dando a favor de la igualdad.

“Este instituto político confía plenamente en las mujeres mexicanas y en su lucha constante por la construcción de un mejor país y su participación en todas las esferas de la vida pública es fundamental para el progreso; bajo ninguna circunstancia se apoyarán posturas políticas o posicionamientos que atenten contra sus derechos”.

Finalmente, Alberto Anaya aseveró que son “bienvenidas todas las mujeres al Partido del Trabajo, su labor, espíritu y aportaciones, fortalecen la democracia mexicana y contribuye al desarrollo integral de una sociedad más justa, equitativa, plural e incluyente”.

--oOo--